


MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES
TOTONICAPÁN

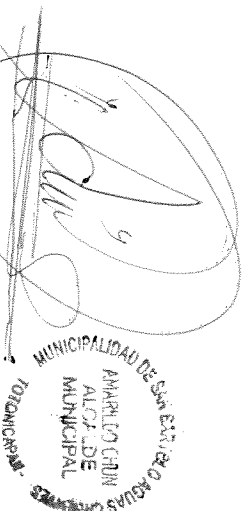
LA INFRASCrita SECRETARIA DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (COMUSAN) DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES DEL PARTAMENTO DE TONICAPAN CERTIFICA EL ACTA NUMERO 08-2019 DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: _____

Acta No.08-2019 En el Municipio de San Bartolo departamento de Totonicapán siendo las nueve horas con treinta minutos del día miércoles catorce de agosto del año dos mil diecinueve reunidos en el lugar que ocupa la biblioteca Municipal, las siguientes personas: Don Bonifacio Pérez, concejal segundo Municipal, Tomás Tzul, Monitor de la SESAN, Sonia Yanet Aytun, Coordinadora de la Oficina Municipal de la mujer, María Adelaida Velásquez García, Trabajadora Social del Centro de Salud, Santa Catalina Larros Velasquez, presidenta de la Comisión de la Mujer, Elizabeth Shafer, Madeline Hren, Cuerpo de Paz, Marilyn Cuyuch, Word Visión, Herlinda Canis Gutiérrez, I Refugio de la niñez Nathaniel Smith, Cuerpo de Paz, Geovany Tayun, DAR. MAGA. Para dejar constancia de los siguientes puntos: Primero: Registro de participantes, Palabras de bienvenida por el representante de la Municipalidad don Bonifacio Pérez, Oración al Creador por la trabajadora Social del centro de salud, Así mismo se hizo la presentación de los asistentes: Segundo: Toma la palabra don Tomás Tzul, monitor de la SESAN. Para socializar los avances de actividades que ha realizado cada institución en el POA. De la COMUSAN. Informa seño Faustina Vásquez que por el momento aumento el número de niños con desnutrición en el municipio solicita que como miembros de la COMUSAN le demos seguimiento a estos casos para que los niños salgan de la desnutrición ponernos de acuerdo para hacer visitas para que las madres cumplan con la alimentación y el cuidado de dichos niños. Tercero: Toma la palabra el ingeniero Geovany Tayun representante del MAGA. Para socializar las actividades más relevantes realizados como: maquilación de pilones, reforestación en escuelas, entrega de viveres a niños con DA. De Parraxhaj y Buena Vista, para las familias afectadas por daños por canícula a las siguientes comunidades: Paraje: Pachoc 30 familias, Paraje Chotzagué 150 familias, Parajes Chicorral 14 familias, aldea Choquí 200 familias, Paraje Chuixacol 140 familias, aldeas Xeabaj 120 familias, aldea Chocanuleu 200 familias. Cuarto: Toma la palabra representante dela niñez y adolescencia "REFUGIO" y Visión Mundial, realizando una dinámica con los presentes relacionada con a la discriminación; la Licenciada del centro de Salud diciendo que es importante fomentar el amor, la educación en los niños, valores principios. Quinto: Se procede a votación para la organización de la directiva de la niñez y adolescencia quedando de la siguiente manera: Presidente: Representante de la Municipalidad (Bonifacio Pérez, Vicepresidente Representante de Salud (Licenciada Adelaida.) Secretaria: Representante de Visión Mundial, (Marilyn Cuyuch) Vocal I: Cuerpo de paz, Vocal II Oficina de la niñez y adolescencia Municipal, Greisy Tzarax. Sexto: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente tres horas después de su inicio en el mismo lugar y fecha damos fe. _____

Y, a solicitud de parte interesada extiendo firmo y sello en una hoja membretada de la Municipalidad, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil diecinueve. _____


Sonia Yanet Aytun Champet
Secretaria COMUSAN.

Visto Bueno:



Edduar Amarildo Chun Champet

Alcalde Municipal.